



# DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Noviembre, Lunes à 5. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



TRO oro hay que llaman de Mina, del que se dice hay una muy considerable abundancia en las Montañas de Tafú, à treinta leguas de Acará. Los trozos que se sacan de ellas son tan gruesos, que hay dificultad en creer lo que escriben de esto algunos Comisionados de los Navios Franceses, que han ido à hacer este trafico sobre la Costa de Oro; pues refieren, que el Rey de Tafú tiene un pedazo de la grossura de un tonel, ò pequeña cuba; y que los Reyes de Fetu, y de Acaris tienen uno cada uno, que es algo menor que aquel, y será como casi una fanega nuestra. Una tercera fuerte de oro es la de Acaris, y de Fetu, que se halla en las tierras, que es menester cabar mas,

ò menos, segun los lugares: este oro es solo de veinte à veinte y un quilates. El oro que se saca de las Minas, y Tierras, no está aun purificado, quando los Moros lo trafican con los Européos; pues lo llevan como lo han sacado de la tierra, lo que precisa à saber, y entender la bondad del mineral, para no ser engañado; ni es menester menor habilidad para conocer, y distinguir el oro en polvo, pues estos Barbaros mezclan en él, como ya diximos, pedacitos, ò polvos de cobre molido, que llaman *Quaquara*. Esto principalmente suele suceder en Commando, donde se hallan los mayores tramposos de la Costa; pero es menester decir, que esta prevencion es solo necesaria para con los Mercaderes de poco fondo; pues los Mercantes fuertes, y de gran

gran Comercio, son fidelísimos en su trato. Los que vienen à negociar à bordo, son ordinariamente los Oficiales, ò Capitanes de Lugares, que todos son Mercantes: así como son diferentes los Lugares, así es diverso el uso de ellos en cada uno. Aquellos que están establecidos sobre las Costas, trafican por sí mismos; y los que están mas adentro en las tierras, y que no saben la lengua, ni el modo de traficar con los Europeos, se valen de Corredores, pagando un cierto derecho de Correduría, ò Comisión, que ajustan antes. Estos Corredores son comunmente los principales Comerciantes de la Costa, que no desprecian estos pequeños provechos, pues los dichos Barbaros son todos igualmente interesados, y codiciosos. Ordinariamente son los Mercantes de la Costa, que solo distan de ella diez, ò doce leguas, los que compran todas las Mercancias de los Navios que llegan à la Playa; y los que, despues que estos Navios han hecho vela, los buelven à vender à los que habitan en lo interior de estas tierras, con un seis por ciento de provecho. Luego que los Negros hacen algun negocio con los Europeos, lo primero que ellos preguntan, es, quanto les darán de dache, esto es, de regalo, à mas de aquellas Mercancias ajustadas yà por compra, ò cambio. Los Olandeses son los que han introducido esta costumbre en el Comercio para des-

viar los Negros de los Portugueses, à quien ellos amaban mucho; pero lo que antes era voluntario, se ha hecho yà necessario, y nada puede concluirse, ni ajustarse en ningun negocio con un Negro, sin que este sepa primero quanto importará aquel dache, ò regalo que se le hará. No se sabe entre ellos qué cosa sea credito, y todo se paga en oro, y así llevan consigo unas pequeñas balanzas para pesar la cantidad que quieren dar, y de esta manera aumentan, ò disminuyen con mas proporcion, y equidad aquella cantidad que ellos juzgan à proposito dar por la Mercancia que toman. Las balanzas de que se sirven, son, con poca diferencia, como las nuestras, pues se componen de dos pequeñas planchas, ò platillos de cobre, que cuelgan de un hilo, pendiente de los dos extremos de un pequeño palo, dividido por medio; pero unido con un hilo por donde ellos lo toman quando quieren pesar. Sus pesos no son de cobre como en Europa; pero se sirven en su lugar de ciertos granos colorados, que ellos llaman *Ticos*, con que pesan hasta cerca de dos sueldos de oro, y así poco à poco hasta un marco; es verdad que estas pesas sirven solo, y se usan entre el Pueblo, y los Negros; pues los Mercantes, y gentes de gran Comercio, se sirven de las grandes pesas de los Europeos, que ellos compran, y cuyo uso les es tan fácil como à nosotros.

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## VENTAS.

1 SE venden 20229. reales y 15. maravedis vellon, de reditos retrassados, desde el dia 22. de Julio de 47. hasta fin de Junio de 58, procedidos de tres Efectos contra la Villa de Madrid, sobre las Sifas de sexta parte en la nominilla, su principal 612689. reales. Otro, impuesto sobre la Sifa de la quarta blanca del Carbon, su principal 242. reales. Otro, impuesto sobre la Sifa del Vino, baxada de medidas, su capital 82800. reales, que todos ascienden 942489. reales, y falta para entrar cobrando los dichos corridos, 7. años: para tratar de este negocio se acudirá à Don Agustin de Lalerna Plaza y Tapia, que vive en la calle del Gato, en el corral que llaman de la Cruz, casa de Don Sebastian de Ortega, Oficial de la Contaduria de Abastos, quarto principal, quien hará la mayor equidad al comprador.

2 Se vende una *Tapiceria de Bruselas*, Historia de Ulises, y Polifemo, que se compone de ocho paños; unas *Puertas vidrieras de cristales*, y una *Urna*, con la imagen de S. Francisco de Paula: para su ajuste se acudirá à la calle del Leon, al quarto principal que està entre la Neveria, y Carboneria.

3 Se vende una *Pintura*, con la Imagen de nuestra Señora de la Concepcion, es original de buen Autor, que tiene de alto dos varas y tercia, y de ancho dos varas; asimismo otra

*Pintura*, con el retrato de una Beata de la Cruz Francisca, puesta en una Cruz en contemplacion, es tambien original, y de buena mano, que tiene dos varas de alto, y una y quarta de ancho: para su ajuste se acudirá à la Carrera de San Geronimo, en la Tienda de Estampas que està debaxo de la Fontana de Oro, en donde uno, y otro se darán con equidad.

## PERDIDAS.

1 EL dia 26. del proximo mes pasado se perdió un *Relox de plata*, antiguo, con caja, y sobre-caja de lo mismo, pendiente de una cinta negra, sin llave, desde la calle de la Magdalena, hasta la Iglesia del Convento de San Juan de Dios: para la restitucion se acudirá à la calle de Santa Isabel, entrando por la Plazuela de Anton Martin, à mano derecha, casa que està entre dos Esparteros, quarto principal, en donde darán el hallazgo.

2 El dia 30. de dicho mes, por la mañana, se perdió, desde la calle del Horno de la Mata, hasta la Plaza Mayor, una *Caja de metal de tumbaga*, lisa, llana, y quadrada, del peso de cerca de quatro onzas; y un *Bolsillo de jeda*, hechura de un saquito, de varios colores, que tenia dentro 13. ò 14. escuditos de à 20. reales, y algunos ochavos: para la restitucion se acudirá à Don Pedro Gil del

del Barrio, Mercader en la calle mayor, en donde darán una buena gratificación.

3 El día 30. del mes de Septiembre se perdieron *unos Papeles* de importancia, desde la Barbería inmediata al Convento de San Juan de Dios, hasta el de los Reverendos PP. Trinitarios Calzados: para la restitucion se acudirá à dicha Barbería, en donde darán las individuales señas, y el hallazgo.

RESTITUCION.

1 **L**A persona que huviere perdido *un Rosario*, con algunas medallas de bastante valor, que se encontró el día de las Llagas de San Francisco, en la Capilla de nuestra Señora de la Aurora: acuda para su recobro à la Librería del Diario de Don Pedro Vivanco, que está en la calle de Toledo, junto al Colegio Imperial, en donde dando las señas lo entregarán.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **E**N la calle alta del Olivo, frente de la Velería, quarto segundo, necesitan *un Criado*, que sepa peynar, y afeytar, y si se ofrece que trayga Librea.

2 Un joven, de edad de 23.

años; recién-venido à esta corte, desea acomodarse *para Page*, *Escribiente*, ò *Comprador*: darán razon en el Puesto que venden Tinta en la calle del Correo, junto à las Gradas de San Phelipe el Real.

3 En la calle de Toledo, casa de Don Sebastian Gonzalez, Maestro Herrador de la Reyna Madre, necesitan de *una Criada para todo trafago*.

4 Un joven, de edad de 15. años, desea acomodarse *para Page*, ò *Escribiente*; sabe escribir, y contar, y está decentemente vestido: darà razon Don Martin Soriano, que vive en la calle de las Urofas, frente de un Sastre.

5 Una muger, desea acomodarse en alguna casa de distincion *para Ama de criar*; tiene leche de tres meses: darán razon en la calle del Aguila, casa que llaman de la Caridad de Illescas, quarto segundo, encima de un Zapatero.

6 Un joven, de edad de 26. años, desea acomodarse *para Comprador*; sabe escribir, y contar medianamente: darán razon en la Tienda de Aceyte y Vinagre que está frente de la Iglesia de San Antonio de los Portugueses.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de los RR. PP. de San Juan de Dios, en la Capilla del Santissimo Christo.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se ballará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.